



ALDEAS
INFANTILES SOS
GUATEMALA



CIPRODENI
Coordinadora Institucional de Promoción
Por los Derechos de la Niñez

BUSCAMOS:

SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR CONSULTORÍA

Denominada: Integración de indicadores sobre migración infantil irregular de El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y México, al Observatorio Regional de Migración Infantil-OREMI-.

Objetivo:

1. Será el responsable de Integrar los indicadores de migración infantil irregular de El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y México, al Observatorio Regional de Migración Infantil-OREMI-.
2. Realizar un diagnóstico sobre la historia y contexto de la migración en El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y México, que incluya la institucionalidad responsable de la atención de niñez y adolescencia migrante de cada país y la terminología que utilizan para la migración infantil.
3. Crear una línea base de indicadores sobre migración infantil irregular de El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y México, que incluya la deportación intrarregional.
4. Diseñar fichas técnicas por cada indicador relacionado con la migración infantil irregular, con series históricas del 2008 al 2019.
5. Presentar un informe final de la consultoría a personal representante de CIPRODENI y Aldeas Infantiles SOS, Guatemala.

Periodo de Ejecución:

- La consultoría se debe desarrollar en tres meses (90 días), iniciando a partir de la firma del contrato.

Requisitos:

1. Profesional en las ciencias sociales: Sociólogo/a, Antropólogo/a, Trabajador/a Social, Psicólogo/a, ingeniero en sistemas u otra carrera a fin.
2. Experiencia demostrable en la realización de líneas base de indicadores sociales.
3. Con conocimientos sobre migración y migración infantil.
4. Con conocimientos sobre derechos de niñez y adolescencia.

Los Interesados/as: deberán solicitar los Términos de Referencia a los siguientes correos electrónicos: observatorio@ciprodeni.org a nombre de Sergio Lobos y christian.dominguez@aldeasinfantiles.org.gt a nombre de Christian Domínguez e indicar en el asunto **Consultoría: Integración de indicadores sobre migración infantil irregular de El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y México, al Observatorio Regional de Migración Infantil-OREMI-**, a **más tardar el día viernes 18 de octubre de 2019**, fijando como **hora máxima las 17:00 p.m.** No se tomarán en cuenta candidaturas presentadas después de la fecha y hora máximas.

Con el apoyo financiero del



Ministerio Federal de
Cooperación Económica
y Desarrollo

